



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MONTEJÍCAR

Administración

ANUNCIO EXPOSICIÓN PÚBLICA CUENTA GENERAL 2025

ANUNCIO EXPOSICIÓN PÚBLICA CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

D. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ ÁRBOL, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEJÍCAR (GRANADA).

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección: <https://montejicar.sedelectronica.es>]. Lo que se hace público para general conocimiento.

En Montejícar, a 18 de junio de 2026
EL ALCALDE, Firmado por: D. Francisco Javier Jiménez Árbol